SENA

República de Colombia
El Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"
Certifica

La Aptitud Profesional de:

IDALBIS LEONOR CREUS MARTINEZ

C.C.# 36.560.482 DE STA. MARTA (MAGD.)

en el oficio de AUXILIAR DE ENFERMERIA

Areas aprobadas

Salud, Familia y Comunidad
Fundamentos de Enfermería
Médico Quirúrgico
Materno Infantil
Prácticas Supervisadas
Etica

Modo de Formación: COMPLEMENTACION

El Notario Segundo del Circulo de Santa [illegible] DA FE que esta reproducción fot[illegible] corresponde exactamente al documento [illegible] que tuvo a la vista.

13 OCT 1992

Rafael [illegible] Olivella Guerrero
Notaría Segunda de Santa Marta
OLIVELLA GUERRERO
NOTARIO

Subgerente Regional

Secretario

PROGS. SERVS. HOSPITALARIOS
Centro de Formación

B/quilla, 03.10.91.
Ciudad y Fecha

6047-10291
Registro No

Powered by CS CamScanner

ACTA No. 65

En Barranquilla a los 3 días del mes de octubre de 1991, fueron expedidos los Certificados de Aptitud Profesional en la especialidad de Auxiliar de Enfermería por complementación del Programa Servicios a la Salud del SENA Santa Marta, Regional Magdalena estos C.A.P. se encuentran registrados en los libros del Dpto. de Registro y Certificación del SENA Regional Atlántico.

Firman: Director Regional, Subdirector de Formación Profesional y Desarrollo Social, Jefe Programa de Salud y Asistente Dpto. Registro y Certificación.

Se otorgaron los siguientes Certificados de Aptitud Profesional en AUXILIAR DE ENFERMERIA.

NOMBRE	No. DE REGISTRO
ABDHAN MARINA ESTHER	6047-10195
AGUILAR MOVILLA NORYS ISABEL	6047-10196
ATIA MIRANDA MARTHA LUCIA	6047-10197
CANTILLO CUETO MIRELDA EDITH	6047-10198
CORREA DE HERNANDEZ MARLENE ESTHER	6047-10199
CORREA PEREZ MARIA ROSALINA	6047-10200
CREUS MARTINEZ IDALBIS LEONOR	6047-10201
CHARRIS PEREZ ELSY NARCISA	6047-10202
✓ GONZALEZ CASTRO FABIAN ENRIQUE	6047-10203
LUGO MANJARRES NUBIA BEATRIZ	6047-10204
MORILLO MOLINA ROSA MARIA	6047-10205
NUÑEZ PARRA CLAUDIA PATRICIA	6047-10206
PEREZ MARTINEZ RUBIELA DEL CARMEN	6047-10207
PORTELA CORDOBA AMANDA INES	6047-10208
RODRIGUEZ SALINAS AMERICA DEL SOCORRO	6047-10209
RODRIGUEZ BOLAÑO YANETH ISABEL	6047-10210
SANTANDER PALMERA ALEYDA LUZ	6047-10211
STEBGA SIJANI MARUTH HERNANDO	6047-10212
TORO DE CAMARGO EDILSA BEATRIZ	6047-10213
VILLALOBOS PUPO ELIZABETH	6047-10214
VILLAMIL PEÑA EUCARIS	6047-10215
VISBAL GOICOCHEA MARIA ELENA	6047-10216

Para constancia firman la siguiente Acta: En Barranquilla a los 5 días del mes de febrero de 1992.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
EDWIN BARRIOS VILLA
Director Regional
EDGAR ROBERTO BARRIOS VILLA
DIRECTOR REGIONAL

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
ALBERTO [illegible]
Subdirector Formación Profesional y Desarrollo Social

SARA HELENA DE DEVIA
Jefe Programa de Salud

MARITZA [illegible]
Asistente Dpto. Registro y Certificación

12 1996

FEB 1992

REPUBLICA DE COLOMBIA

COLEGIO NACIONAL "LICEO CELEDON"

Santa Marta

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional [illegible]
1480 del 20 de Noviembre de 1981 [illegible]
No. 7732 del 9 de Mayo de 1978 [illegible]

Acta de Grado

En la ciudad de **SANTA MARTA** a los 7 días del mes de [illegible]
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos [illegible]
Secretario en la Rectoría del **COLEGIO NACIONAL LICEO CELEDON** [illegible] ción aprobada hasta **NUEVA VISITA** en el nivel de Educación Media [illegible] el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller [illegible] Resolución (es) Número (s) 1480 de noviembre 20 de 1981 en la [illegible] Jornada Nocturna.

Comprobada la situación Legal y Académica [illegible] estudios correspondientes al Nivel de Educación [illegible] título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyo [illegible] del documento de identificación se relacionan a continuación:

No.

120 IDALBIS [illegible]

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 36.560.481 de [illegible]

Es fiel copia tomada del Acta original No. 01 [illegible]

que consta de 136 alumnos graduados [illegible]

DAVID [illegible]

[illegible]

firmado y sellado por CARLOS ARTURO [illegible] Rector

NANCY DE [illegible]

Dada en **SANTA MARTA** a los 7 días del mes de [illegible] de 19 87

En constancia se firma la presente, por [illegible] en cumplimiento de lo [illegible] en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Firmado y Sellado MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL [illegible]

CARLOS ARTURO [illegible]
El Rector o Director (a).
[illegible] 563.708 de [illegible]

[illegible]
36.533.[illegible] de Santa Marta

Powered by CamScanner